

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Socios de la Compañía TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.,

En mi calidad de Liquidador de la compañía **TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**, en adelante ("La Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2019. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, y los estatutos sociales de la Compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, tomando en consideración de la dificultad económica que atraviesa el mercado, la Compañía dio cumplimiento a sus objetivos previstos para el dicho periodo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**, fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe, no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico en donde se evidencia que la Compañía obtuvo una pérdida de USD \$511.218,62. En mi calidad de Liquidador recomiendo se mantenga como resultados acumulados la pérdida del ejercicio 2019.



Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

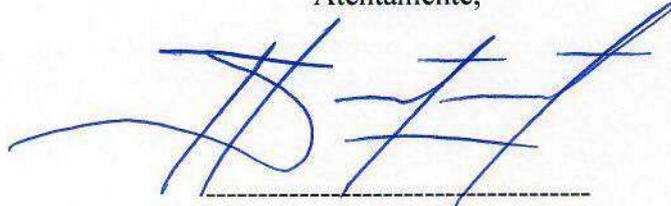
La administración continuará asumiendo los desafíos para el siguiente ejercicio económico de gestión, con todo el esfuerzo y compromiso de la administración, por lo que espera contar con el apoyo de la Junta General de Socios.

5. Estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como de las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, informo a la Junta General de Socios que la compañía continúa cumpliendo las antes mencionadas disposiciones.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos (29) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Atentamente,



José Rafael Bustamante Crespo

Liquidador

TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.